

Redacción y Administración: Alcalá, 25, 3.º. Apartado 436.

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de EJÉRCITO Y ARMADA. Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE: CLODOALDO PINAL. Año VIII. Martes 21 de Mayo de 1912. Núm. 2.195. DIRECTOR: LEOPOLDO BEJARANO

## De política internacional

### ¿Qué hace España? ¿Qué hace el ministro de Marina?

En el proceloso mar de la política internacional notan arduos problemas, de los que España no puede prescindir que a España importan, y para la resolución de los cuales urge que España se prepare, y que cese la tradicional apatía, la indiferencia nacional.

La cuestión de Marruecos, el cambio de régimen en Portugal, la guerra Italo-turca, el problema de los Balcanes, la revolución en China, las complicaciones en París, los sistemas de otras que se avestruan y de las que bien pudiera ser muestra el viaje del ministro de la Guerra inglés a Berlín, y el nombramiento del barón de Marshall para representante a Alemania en Inglaterra, son cosas más que sobradas para que España merde sobre su situación, y adopte la línea de conducta más adecuada a las circunstancias, y más conveniente a sus intereses.

El problema más importante de cuantos están sobre el tapete de esa grande y revuelta mesa que se llama política internacional, es el que afecta a las relaciones entre dos poderosas naciones, Inglaterra y Alemania, que se disputan ya, por modo que no deja lugar a dudas, la hegemonía en los mares y, por lo tanto, el poder mundial.

La reconstitución de Francia, comenzada apenas sintió el desastre del '70, ha llegado a un grado tal que hoy es la nación más rica de Europa, determinando que Rusia secentuara su aproximación a ella, siguiéndola la poderosa Inglaterra, que no cesa de aumentar sus armamentos navales, al par de Alemania, que pretende llegar a superar su poder marítimo con objeto de someterla a sus acuerdos, latiendo en ella el pensamiento napoleónico de la dominación universal por el comercio, por la industria y por las armas.

Alemania, obrando con una constancia que es de admirar, persiste en el aumento de sus Ejércitos y Armadas, permitido por el constante aumento de su población y de su riqueza; y ya en el último presupuesto consigna los créditos suficientes para un aumento de 100.000 hombres en su Ejército y para la construcción de nuevas y grandes unidades de escuadra.

Lloyd George, al cual se deba la revolución de Inglaterra en el orden económico, obtiene aumento de ingresos que destina a posibles contingencias internacionales, y todo hace pensar en la urgente necesidad de que España se prepare y esté dispuesta a tomar parte en las contiendas de un próximo porvenir, contiendas que no podrá eludir a causa de su situación geográfica, y ser una de las dos llaves del Estrecho de Gibraltar, ya que por su debilidad no puede ser como debiera la llave única.

Necesitamos, pues, que nuestra comenzada reconstitución naval se lleve a cabo con toda la rapidez posible, y que para ello ponga a miéntras este Gobierno, ó el que le sustituya, en lo urgente que es la reconstitución económica, base de toda reconstitución nacional.

Ya lo hemos dicho mil veces, y no parece sino que nuestros Gobiernos, y los que de ellos forman parte teniendo a su cargo la Hacienda, están sordos y ciegos.

Llegar a 1.500 millones de presupuesto de ingresos por medio del Catastro es obra sencilla, y que sólo requiere unos meses para comenzarla con inmediato y seguro fruto.

Y entonces y sólo entonces es cuando podremos desarrollar nuestro poder naval, que debe estar representado por doce acorazados de 16 a 20.000 toneladas, y los barcos auxiliares que se precisen.

Una vez más insistimos sobre este asunto, siendo de urgente necesidad que el señor ministro de Marina exponga en ambas Cámaras el verdadero estado de nuestra Marina militar y los medios de reconstituirla.

por 100 de ese presupuesto futuro de 1.500 millones, reducido a 1.100 a causa de los intereses de la Duda, y con los 165 que importaría dicha proporción y los créditos extraordinarios necesarios cada cinco años para nuevas construcciones, podría afirmar que España sería respetada en sus derechos y su voto pesaría en el concierto de las demás naciones.

## Por los Cuerpos subalternos

Es casi unánime el sentir de los dignísimos generales de nuestra Marina militar, favorable a que se dignifiquen más y más, y se retribuya más largamente al veterano personal de los Cuerpos subalternos de la Armada.

Hay, sin embargo, algún que otro general ó jefe del ramo de Marina, que entiende que el personal de los Cuerpos subalternos no debe aspirar a categoría superior a la que representa el traje de marinero; error grave, que sobre ser inconveniente hasta para la misma disciplina, indisponde los ánimos, y puede sembrar el descontento, con perjuicio del mejor servicio.

Conceder la mayor autoridad posible al personal de los Cuerpos subalternos de la Armada es aumentar la de los oficiales patentados y darlos mayor prestigio aún del elevado de que justamente gozan.

Restar autoridad, consideraciones y personalidad, digámoslo así, al inferior, es tanto como restársela al que manda: el que tal piensa, el que no va con las corrientes democráticas de la época, quedando rezagado y fuera de los usos y costumbres que el progreso y la civilización imponen hace grave daño. El buen trato, y la pronta justicia firman la disciplina, debiendo entenderse que cuanto mayor autoridad y prestigio se da a las clases intermedias en el ejercicio del mando militar y en trato social más crece la autoridad y el prestigio del oficial y del jefe.

Rebajar al inferior es rebajarse a sí mismo. No se crea otra cosa, por los que todavía viven en pasados siglos, que no en balde se progresó, y no en balde se tiene conciencia del derecho, para cumplir con más satisfacción con los deberes.

Las distintas e importantes especialidades que integran el general servicio de un barco de guerra piden a voz en grito el debido puesto y las justas consideraciones.

Sin ocupar aquél y merecer éstas, viene a la tibia en el servicio, primero, y el menosprecio de la profesión, después; que no puede sentirse entusiasmo y orgullo de pertenecer a una colectividad cuando esa colectividad no merece el respeto y la consideración debidos.

Los exclusivos se acabaron para siempre.

## Por los sargentos

Debe al ministro de la Guerra el abono del 50 por 100 de la bonificación del sueldo que tienen los sargentos, como los oficiales cuando vienen a la Península desde Melilla ó Ceuta por heridas ó enfermos, bonificación que se había negado al sargento, sin razón que justificase tal falta de equidad.

Venimos haciendo constante campaña sobre este punto tan importante, resultado por una Real orden comunicada y que debe ser conocida para satisfacción de todos.

Ojalá que seamos oídos en tantas otras cosas como hemos expuesto en las columnas de este diario, que a fuerza de batallar haciendo justicia para el Ejército y la Marina, va consiguiendo que se forme un estado de opinión favorable al mejoramiento de los sargentos, de los cabos y de los Cuerpos subalternos de la Armada, que están necesitados de reformas trascendentales y en armonía con los tiempos.

## Notas militares

El capitán general de la región Sr. Marina, estuvo ayer en el regio Alcázar para dar cuenta al Monarca de los detalles que se han ultimado para celebrar mañana ejercicios militares en el campamento de Carabanchel.

En dichos ejercicios tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición, realizando manobras de conjunto y fundiciando por vez primera los aeroplanos militares.

Comenzarán los ejercicios a las ocho y media de la mañana.

Buenas están estas manobras que acostumbra al mando y a la obediencia y son imágenes en cierto modo de la guerra; pero nosotros creemos que es más eficaz la instrucción personal, que debe abrazar la gimnasia, sus aplicaciones a la guerra y el tiro.

Un Ejército compuesto de soldados gimnastas, jinetes y tiradores, es un Ejército cuya eficacia llegaría al máximo en toda función de guerra.

Además, la instrucción individual despierta iniciativas que quedan muertas en toda acción colectiva, donde el soldado se encorja entre otros y apenas se da cuenta de nada.

## El Cuerpo de Estado Mayor

La proposición de Leopoldo Romeo pidiendo la disolución del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército motivará discusiones en ambas Cámaras, que iluminarán vivamente este importante problema en todos sus aspectos.

Nuestra opinión, que no es de ahora, y salvando todos los respetos que nos merecen tan brillante corporación, es que el servicio de Estado Mayor debe ser desempeñado por jefes y capitanes de las Armas de combate y Cuerpo de Ingenieros, sin que para ello sea preciso más que introducir en el plan de estudios de la Academia general militar las debidas innovaciones.

Y una vez introducidas las reformas necesarias en el plan de estudios, toda la oficialidad sería apta, por cuanto a conocimientos, para desempeñar el servicio del Estado Mayor.

Ahora bien; el oficial de Estado Mayor, esto es, el que preste el servicio correspondiente a las funciones del Estado Mayor, debe tener especialísimas condiciones, de orden moral y de orden físico, que todos sabemos y que no hay para qué exponer.

La elección del infante, del jinete, del artillero y del ingeniero, que formando una pequeña colectividad vayan a una división, ha de ser muy escurpulsosa, sin que en ella influya para nada el apellido, que sólo al mérito debe atenderse para dotar este importantísimo servicio del personal que de cada Arma y Cuerpo dicho ofrezca más garantías de prestarlo en paz y en guerra con toda la posible perfección.

El actual Cuerpo de Estado Mayor parece demasiado general, creyendo nosotros que por el principio científico de la división del trabajo fuera mejor constituir el servicio llevando a él todas las especialidades, para formar con ellas la generalidad.

También creemos que debe modificarse el uniforme, de manera que no resulte así como manifestación de superioridad, bastando el emblema en el cuello de la guerrera y levita, sin necesidad de faja, cuyo distintivo creemos debe quedar como privativo de altas jerarquías.

Asuntos son éstos que deben discutirse ampliamente y resolver lo que se crea más justo y más conveniente al mejor servicio, sin que cualesquiera que sean las modificaciones que hayan de introducirse en el Cuerpo de Estado Mayor, sean motivo de disgusto, ni mucho menos de ofensa para él.

Trátese tan sólo de mejorar todos los servicios, y ningún Arma ni Cuerpo debe sustraerse al estudio de sus funciones y a las reformas que exijan.

El Cuerpo de Estado Mayor tiene hoy 28 coronales, 84 tenientes coronales, 87 comandantes y 106 capitanes, cuyo número nos parece excesivo, como no lo es el número de jefes y capitanes de las armas de combate y Cuerpo de Ingenieros.

La reducción de personal se impone, como también la supresión del decanato, el aumento de sueldos y el pago de todas las pensiones de San Hermenegildo.

El presupuesto de la Guerra, bien distribuido, permite mejoras que seguramente ha de procurar introducir oportunamente el señor ministro del ramo.

Cuando llegue a discutirse el presupuesto de la Guerra, nos permitiremos hacer de él una crítica que, si severa, ha de ser justa y sin pasión alguna, que así lo exige el bien de la Patria, y el mismo de las instituciones militares.

## LIBROS

### Impresiones de un lector

Diccionario Epigramático (piruetas satíricas) por Enrique Povedano y Antonio Ruiberriz, con carta-prólogo de Pérez Zúñiga. Yo no sé si Povedano y Ruiberriz habrán ordenado a la imprenta que distribuyan las galeras de su Diccionario; pero si lo han hecho van a tener que telefonar un día de estos le imprimen la segunda, y yo les aconsejaría hicieran la tercera, cuarta y quinta para ahorrarse nuevas molestias, porque el tal libro se va a vender por arosas (llocho sea sin el malévolo significado de que se va a vender al peso) en cuanto los lectores sepan de qué se trata.

¡Así que no estaba haciendo falta un libro, amasijo de gracia, sátira é ironía, rebocado en salsa de mostaza y con cada grano de pimienta tamaño de un garbanzo castellano!

Sepan los timoratos, los pudorosos y los amantes de «la literatura melancólica de ojos glaucos y afroditaca sonrisa» que este libro no es para ellos. Conténtense los tales con desfilarse de puro gusto, saboreando cosas como está que entrase de un libro de poesías recientemente publicado:

Noche rural,  
silenciosa asunción  
en la decoración  
estival  
de una  
Luna  
pálida y temblorosa

que p demos añadirle: «no es noche ni es día» «ni urbana ni rural», que es gana de estropear el papel de calcar...

Como compensación a estos desahogos literarios, que nos están poniendo el ala al color de un funeral, surge de vez en cuando un libro como el Diccionario a que nos referimos, y entonces el buen público lector saea del bolsillo tres pesetas, le compra, sourde de paso a los mayestáticos volúmenes que amarillan en el escaparate, y se lo lleva a casa para leerlo a escondidas (si es púber doncellito) ó cuando la señora y los niños se acuesten (si el lector es un grave miembro militante en las derechas).

Como que el tal libro es una literna mágica; estudiando en él los significados de los vocablos más vulgares, nos percatamos de que estábamos a oscuras de la mitad de las cosas de este pizarro mundo.

### EJEMPLOS

**Homenaje.**—Acto que sirve para poner un ridículo a un hombre de talento.

**Quebra.**—Si quebra un banquero, cero para el que dió su dinero, pero no para el banquero.

**Robusto.**—Cualidad propia de los chiquillos cuyo nacimiento se da a la publicidad. Nunca habréis leído: «La esposa de D. Falano de Tal ha dado a luz un niño enloquecido y completamente anémico».

¡Es la vanidad de la potencia generadora!

Una advertencia: los autores no han solicitado dispensas, ni la Academia les ha revisado las pruebas; y hay deficiencias que se les traen...

En resumen: un libro que se va a declarar de texto por la opinión aiegre; que un cincuenta por ciento de los españoles van a negar que lo conocen, y que no faltará en la mesa de noche del soltero, ni en la maleta del militar, ni en la caja de labores de la doncella, ni debajo de la almohada de mis entrañables amigos Luis y Palmira, que en lo sucesivo consultarán este Diccionario, arrinconando el de la Lengua, por insipido.

El celebradísimo Zúñiga ha escrito para este libro una carta-prólogo, que es una gran recomendación, aunque confiesa que no está de acuerdo con algunas teorías.

No está mal para dicho: pero que nos aprendamos de memoria el libro es cosa olvidada.

Los autores? Povedano, autor y autor bajito, delgado, sin llegar al peso que marca la moderna ley de reclutamiento, es todo un académico de euclogía, esceptico y gran tradidor, que con la daga florentina de sus irónicas sismas el pálcico en el perfumado rebano de jóvenes depilados. Ruiberriz, recién llegado de las Américas (donde fué por Pasti y Gloria), inoculado con el virus del desengaño, como no, vuelve a los lares, dispuesto a hacerse un pefeñal de oro, y para mí que ya lo ha conseguido con el libro.

Andaluces los dos, brillos los dos, los dos sin miedo a recibir palos, y dispuestos a repartírselos como buenos hermanos, es de admirar en ellos el valor de escribir un libro que destila hieles y descubre tanta fea verdad.

Adelante, y a preparar otras ediciones; tienen ustedes al público alegre esperando la segunda parte de ese menajo de galadas.

Roberto Vivar.

## EXTRANJERO

### El ex presidente Castro.

Londres. Comunique de Washington que el general D. Cipriano Castro, ex presidente de Venezuela, se halla gravemente enfermo.

### El Kaiser y la Alsacia.

Berlin. El cancller Sr. Bethmann Hollweg ha pronunciado en el Reichstag un importante discurso explicando la situación de Alsacia y Lorena y las frases que pronunció el Emperador Guillermo amenazando con convertirla en una provincia prusiana.

«Han acordado en Alsacia y Lorena independientes» dijo el cancller—que han herido pro-

fundamente el honor nacional de muchos círculos alemanes.

Es ese sentimiento el que expresó Su Majestad en su conversación con el alcaide de Strasburgo.

A causa de esta conversación, se ha atacado al Emperador en público. Protesto contra estos ataques.

Se ha producido una indiscreción, tanto más lamentable, cuanto que ha sido un periódico, un diario francés, el que primero publicó unas declaraciones que no estaban destinadas a salir de un carácter privado.

Pero, a pesar de esa publicación, la situación no es tal que yo no asuma la responsabilidad. A sí, todo el tiempo que esté en este sitio cubriré la persona del Emperador, no por asentimientos de cortesano, sino por deber del Estado. Y cuando no pueda cumplir ese deber, no me veréis aquí.

Después el cancller negó que el Kaiser tenga el propósito de reformar la Constitución de Alsacia y Lorena.

### Huelga de leproso.

Paris. Los leproso del hospital de Kameyano (Tokio) se han declarado en huelga.

Dicho establecimiento fué fundado por religiosos franceses y se sostiene por donativos, por la venta de los productos agrícolas de su huerta y con los objetos fabricados por los enfermos.

Estos, que son unos 300, pidieron que se les diese, además de la comida y de los cuidados médicos, cinco céntimos diarios para sus gastos.

El superior de la comunidad se negó a acceder a su demanda, y entonces unos cien enfermos se escaparon de noche por las tapas del hospital.

### Peregrinación española.

Paris. Se ha verificado en Jerusalén la ceremonia de imponer la condonación Signum sacri Itineris Hierosolymitani a los peregrinos españoles.

Actuó en el solemne acto el padre Custodio. Los peregrinos han embarcado con rumbo a Civita Vecchia.

## El Rey de Dinamarca

Copenhague, 20.

Numeroso público ha comenzado a desfilar por delante del cadáver del rey Federico, expuesto en la Iglesia de Christiansborg.

El atáut contenido los restos mortales será transportado el próximo viernes a Roskilde en tren especial para su inhumación en Berlon.

## Marconi, en Madrid

Marconi, en Palacio.

El ilustre inventor Marconi fué recibido ayer al medio día por S. M. el Rey en audiencia privada, durando ésta cerca de dos horas.

El Rey conversó muy afablemente con Marconi, y éste estuvo enterando a S. M. de cuanto se relaciona con su maravilloso invento y dificultades que tuvo que vencer para ponerlo en práctica.

D. Alfonso hizo saber a Marconi que le había concedido la gran cruz de Alfonso XII, y le regaló las insignias encerradas en magnífico estuche de piel, con el escudo y cifras reales.

Marconi dió las gracias a S. M., muy emocionado.

El ilustre inventor, al salir de Palacio, manifestó a algunos periodistas que le interrogaron que estaba encantado de la acogida tan extremadamente cariñosa que le había dispensado el Rey y las Reinas, a quienes también había cumplimentado.

Marconi hizo grandes elogios del Menor, pues había demostrado estar muy enterado de cuanto tiene relación con la telegrafía sin hilos.

Es probable que el Rey vaya hoy a Aranjuez para presentar la visita que Marconi se propone hacer a la estación radiotelegráfica que allí tiene instalada la Sociedad Española de Telegrafía sin hilos.

Marconi manifestó ayer mañana a un periodista que estaba satisfechísimo del recibimien-



mento que se le había dispensado en Madrid, y que estima muy superior á sus merecimientos.

Refiriéndose á la corrida de toros que en parte presencié anteayer, dijo que le había gustado mucho, y que lo único que le parecía cruel y desagradable era la suerte de varas. Respeto de la condecoración que le había concedido el Rey, al enterarse de la categoría y mérito que tiene, dijo que le parecía demasiado honor para él.

Ayer tarde se celebró con mucha brillantez la fiesta que en honor de Guillermo Marconi organizó nuestro estimado colega A. B. C.

A ella asistió numeroso público. Marconi llegó á las seis de la tarde, e inmediatamente visitó los hermosos talleres del periódico.

Los operarios acogieron al ilustre inventor con salvas atronadoras de aplausos y vivas entusiastas.

Al pasar por la instalación de las linotipias, los obreros ofrecieron al festejado unos moldes recientemente compuestos en que se leía con grandes letras: ¡Viva Marconi! Esta delicia fue apreciada en su justo valor.

Después se hicieron varias fotografías por los redactores gráficos de la casa, y acto continuo se sirvió un lunch espléndido, que fue presidido de frases cordiales y afectuosas por parte de los Sras. Marconi y Luba de Tena.

La asistencia fue muy distinguida; recordamos á los Sras. La Cierva, Sánchez-Guerra, Fernández Llano, Estelát, Basarain, Sagasta (D. B.); Esobar, Labrador, Prast y Gómez Baquero.

El ilustre huésped marchó de la casa de A. B. C. entre aplausos y vivas.

Tanto el director como los redactores del colega fueron muy felicitados por todos los asistentes.

A las ocho y media se celebró con animación y concurrencia extraordinaria, el banquete ofrecido á Marconi por la Compañía Internacional de Telegrafía sin hilos.

La sala del Ritz, profusamente iluminada, hallóse totalmente ocupada por hombres de ciencia, literatos, artistas, políticos y periodistas.

El menú fue espléndido y perfectamente servido.

Al descorcharse el champagné se levantó á hablar el señor conde de Albiz para ofrecer la comida á Marconi; relató cuánto en su honor ha hecho Madrid, y dedicó un recuerdo al eminentísimo Menéndez y Pelayo. El orador da cuenta de la concesión hecha á Marconi por S. M. el Rey, de la gran cruz de Alfonso XII; elogia á Marconi y á su cooperador Mr. Isaac; siendo muy aplaudido al terminar.

Después habló Marconi, quien en pocas pero sentidas frases agradece todo cuanto se ha dicho de él, y termina brindando por el Rey Alfonso XIII, en medio de una brillante ovación.

A continuación hablaron Mr. Isaac, mostrando sus simpatías por España; el ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno; el embajador de Italia, que lo hizo elegantemente; el de Inglaterra, y por último, el Sr. Morat, cuyo discurso fue una filigrana de aurea exqu岸idad.

El Sr. Morat tuvo frases elocuentísimas para Marconi, «que supo descubrir uno de los secretos más grandes de la Providencia, pues el hombre no inventa ni crea, sino que descubre á Dios por todas partes».

Así terminó tan agradable fiesta, cuyo recuerdo ha de ser tan grato para todos, y muy especial para Guillermo Marconi.

Solo queda felicitar á sus organizadores, cuyo celo y perseverancia fueron elogiados unánimemente.

## La fiebre de las construcciones

Los dos grandes poderes que se disputan el centro mundial, no cesan un solo instante en su deseo de poseer la escuadra más completa y eficiente que sea compatible con sus recursos económicos, los cuales parecen inagotables, á juzgar por los proyectos que se han aprobado y los que ambas naciones tienen en construcción.

No obstante ese ensayo de aproximación diplomática, que ya nos hemos ocupado, ántoles la importaneta que merece, el Reichstag alemán ha dado su aprobación, con sólo el voto en contra de los socialistas, al nuevo programa naval que comprende la construcción de tres dreadnought.

Inglaterra, por su parte, se dispone á fabricar seis, más, con lo cual elevará su número á 32, puesto que el *Malborough*, cuya quilla fué colocada el 23 de Octubre último, hacia el 26 en la lista de los colosos de la Armada británica.

Las piezas de 34 centímetros que han de montarse en el citado buque han re-

cibido una reforma que les permite disparar proyectiles de 637 kilogramos; esto es, 68 más que los de 567, tendidos hasta hoy por los más poderosos.

La rivalidad creciente de ambos países no se circunscribe á sus flotas militares.

Los barcos mercantes que ostentan sus pabellones siguen la misma marcha progresiva que los de guerra, como queriendo que el mundo vea que no se interrumpe jamás la enseñanza histórica de que el crecimiento de las Marinas de combate trae como secuela el desenvolvimiento de un comercio floreciente y productor de las mayores riquezas.

Las 46.000 toneladas del malogrado é inolvidable «Titanic» se verán rebasadas en 4.000 por un barco de la Compañía Hamburguesa; pero otro de la «White Star» llegará á las 52.000.

Son dos mil solamente de exceso; mas el coloso inglés será mayor que el tudesco, y eso es lo que se trataba de conseguir.

El ejemplo dado por esos dos poderes, que han sabido superar á los demás, viene siendo imitado por todos los países en la medida de sus fuerzas, y sin embargo, ninguno marcha á la ruina; antes bien, parece que cada barco que cae al agua ensancha los pulmones de la nación que ha logrado construirle, infundiéndole nueva savia y multiplicando sus cualidades productoras.

Los temores de un choque monstruoso que pudiese cambiar la faz de Europa y producir una luctuosa parada en el progreso humano, á que daban lugar estos crecientes armamentos, van siendo sustituidos por corrientes de paz y de concordia que descansan precisamente sobre la base de esa fuerza.

Pero, ¿á qué precio van á tomar cuerpo esos acuerdos de los fuertes? A costa de los jirones que unos y otros arrancan ó se disponen á arrancar del vistoso patrimonio de los débiles y de los imprevisores.

Siglos han pasado y centurias á docenas pasarán sin que pueda desmentirse el que sólo se consigue la paz estando reparado para la guerra.

## Información de Guerra

**Clasificación.**  
Ha sido declarado apto para el ascenso, el coronel de Caballería D. Juan Valdés Rubio.

**Excedencia.**  
Pasa á situación de excedencia, como regresado del Golfo de Guinea, el segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Julián García Velasco.

**Profesorado.**  
Se anuncia una vacante de primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros.

Se destina á la Academia de Infantería, de plantilla, al capitán D. Antonio Carmona, y se dispone que el comandante D. Ricardo Rey continúe en ella en comisión, hasta fin de curso.

**Inválidos.**  
Ingresa en Inválidos el comandante de Infantería D. Manuel Alonso Melavilla.

**Supernumerario.**  
Pasa á la situación de supernumerario el capitán de Carabineros D. Román Navarro.

**Retiro.**  
Se concede el retiro al teniente coronel de Carabineros D. Sforziano Bianco y al oficial comandante de fortificación D. Gregorio Pérez.

**Ayudante.**  
Se nombra ayudante de campo del general de la primera brigada de la 11 división al teniente coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Fuentes.

**Matrimonio.**  
Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don Mariano Lariza.

**Vuelta á activo.**  
Vuelve al servicio activo el oficial primero de Intervención, de reemplazo por enfermo, D. Enrique Fernández de Gamboa.

**Destinos.**  
Han sido destinados:  
En Intervención militar: interventor de distrito D. Mariano Lacira Diez, á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras; comisario de primera D. José Casanova, á la Intervención de la cuarta región; D. Alfonso Requejo, á la Inspección de las Comisiones liquidadoras; y D. Manuel Carlos Menéndez, á la Intervención de la primera región.

Comisario de segunda: D. Enrique Sarrano y D. Laureano Casquero, á la Inspección de las Comisiones liquidadoras; D. Arturo Landa, á supernumerario, sin sueldo, en la cuarta región, y D. Arturo Hermida, á la Intervención de la primera.

Oficiales primeros: D. Enrique Fernández Gamboa, á la Intervención general, y don Manuel González Lara, á la Inspección general de las liquidadoras.

Oficial segundo D. Francisco Lemas, á la Intervención de la segunda región.

En Intendencia: auxiliares de Administración militar: D. Enrique Valcayo, D. Federico Villarrubia y D. Andrés Valles, y escribiente D. Arturo Lacal, á la Intendencia de la primera.

En Equitación: profesor mayor D. José Pérez Zamorano, al ministerio de la Guerra.

**Reemplazo.**  
Pasa á situación de reemplazo el auditor de brigada D. Valeriano Torres.

**Licencia.**  
Se concede dos meses de licencia para España y el extranjero, al primer teniente de la Guardia civil D. Antonio Fernández.

**Alumnos de Ingenieros.**  
Se han presentado hoy al general jefe de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra los alumnos de tercer año de la Academia del Cuerpo, que han venido á Madrid á prácticas, por cinco días, para visitar los establecimientos oficiales.

## Provincias

**El acorazado «España».**  
Ferrol.

Se han verificado en la dársena del arsenal las pruebas de estabilidad del acorazado «España».

Han tenido excelente éxito, demostrando las buenas condiciones del buque.

Asistieron al acto los directores y representantes de la Sociedad Española de Construcciones Navales y la Comisión inspectora. Las obras continuarán prestemente, y pronto se verificarán las pruebas oficiales definitivas.

**La escuadra en Ceuta.**  
Ceuta.

Han hecho aguada los destroyers «Audaz» y «Terror».

A las cinco de la tarde ha fundado el acorazado «Pelayo», procedente del Peñón de la Gomeza, y Alhucemas.

El barco ha regresado á la costa marroquí, sin novedad.

Pasaron á bordo, á complimentar al vicealmirante Camargo, el capitán del puerto y los comandantes del «Terror» y «Audaz».

El vicealmirante envió á tierra á un ayudante para pedir hora al general Alfau con objeto de complimentarle.

Mañana, á las once, cumplimentará el vicealmirante al general Alfau, quien le devolverá la visita á las tres de la tarde.

Los jefes de la garnición pasarán después á visitar al Sr. Camargo, y éste les visitará el martes en los cuarteles respectivos.

Por la noche de este último día zarparán para la Carraca el «Audaz», el «Terror» y el «Pelayo».

Procedente de Larnache ha fundado el cañonero «Recaules».

**Salineros en huelga.**  
Cádiz.

Continúa sin solucionar la huelga de salineros de San Fernando.

**El «Patrício de Satrústegui».**  
Cádiz.

Procedente de Buenos Aires ha fundado el trasatlántico «P. de Satrústegui».

Durante el viaje ha fallecido doña Angela Uriarte Lilaguno, casada de veintiseis años, que se dirigía á Bilbao.

Su marido se quedó en la Argentina.

Clon pasajeros del «Satrústegui» transfirieron al «Ciudad de Cádiz», que esta tarde ha zarpado con rumbo á Málaga.

Mañana continuará su viaje á Barcelona el trasatlántico «Patrício de Satrústegui», habiendo escala en Almería.

**Dos niños ahogados.**  
Sevilla.

Ayer tarde cayeron al Guadalquivir, los niños Fernando Palomino, de nueve años, y Eduardo García, de doce, ahogándose ambos.

El segundo pertenece á una distinguida familia de esta capital.

Hoy han aparecido los cadáveres.

Un hermano del niño Fernando Palomino, que padece frecuentes ataques de eja-

hablaron los Sras. Gil y Sol, presidentes de este Diputación y Cámara de Comercio; M. Sanguat y representantes de Barcelona, Tarragona y Gerona y otros.

Se acordó pedir al Gobierno que presente cuanto antes el proyecto de ley para la construcción del ferrocarril citado, dando el 5 por 100 de garantía del capital.

**Campos arrasados.**  
Zaragoza.

Comunica el alcalde de Cariñena que ha caído en aquel término municipal un horrible aguacero, que arrasó por completo los viñedos y cereales.

Los ancianos del pueblo no recuerdan haber visto cosa semejante en toda su vida.

Los pueblos de la comarca han quedado arrasados, impidiendo socorros del Gobierno.

El martes se celebrará aquí otro mitin huelguista para acordar la actitud definitiva que conviene adoptar.

**Los periodistas terrolanos.**  
Ferrol.

La Asociación de la Prensa ha obsequiado con un banquete en el hotel Suizo á su presidente, D. José Lapique. Antes de la fiesta el Sr. Lapique impuso á cada asociado un botón de oro con el distintivo de la Sociedad.

A la terminación del banquete D. José Melras entregó, en nombre de la Asociación, una pluma de oro á su presidente.

El Sr. Rapique, en unión del secretario, D. Alfonso Barcón, se trasladó á la cárcel y entregó á cada preso dos pesetas.

## Figuras históricas

Don Pedro Antonio Olañeta, el general que sostuvo más tenazmente la causa del rey de España en la campaña de independencia del Alto Perú, nació en Vizcaya el 2 de Septiembre de 1770.

Olañeta no fue militar de carrera. Como tantos otros emigrantes españoles, fué á América á probar fortuna, dirigiéndose al Perú y dedicándose al comercio en las provincias de Potosí, Jujui y Salta.

Soplándole la suerte en sus negocios, adquirió en poco tiempo una regular fortuna, y siendo ya persona de gran influencia en el gobierno colonial, se le dió el título de coronel de milicianos. Al estallar la revolución en las provincias del Río de la Plata y propagarse al Alto Perú, Olañeta ofreció sus servicios al general Goyeneche, quien lo incorporó á su ejército, tomando parte en diferentes combates.

Al ser nombrado Pezuela en 1813 general en jefe del ejército del Alto Perú le dió el mando de un batallón, con el cual contribuyó á la victoria de Vilcapugio y á la de Ayoyuma, por cuyos hechos de armas lo nombró Pezuela coronel efectivo.

Puesto al frente de una división compuesta de dos batallones, un escuadrón y dos piezas de artillería, continuó la campaña, distinguiéndose en la batalla de Sipasipe ó Viluma al extremo de ser ascendido á brigadier efectivo.

Llegó entonces al Perú el general La Serna, nombrado general del ejército que mandaba Pezuela y que había de tramar el complot militar para deponerlo. Fué tan marcada la preferencia que aquel día dió á los jefes que traía consigo de España y tal el desdén con que trató á los que llevaban largos años de campaña, que Olañeta se sintió herido en su amor propio, acentuándose su resentimiento cuando La Serna, ya virrey, prodigó las gracias y las recompensas á los que le habían ayudado á deponer á Pezuela, deposición tan indigna é injustificada como la que en la Habana sufrió el general Dulce por los voluntarios.

Olañeta fué completamente olvidado, y al ser ascendido más tarde lo fueron al propio tiempo Canterac y Valdés, poniéndosele á operar á las ordenes de usted último.

Olañeta, que era enemigo de La Serna y de sus jefes porque éstos eran todos liberales y él un absolutista furioso, no tardó en declararse en rebelión. Insensiblemente fué prescindiendo de toda obediencia á La Serna y á sus generales, y si bien combatía rudemente sin descanso por la causa realista, con su soberbia y su indisciplina encendió en el Perú una verdadera guerra civil. Es preciso reconocerle un alma templada, un entendimiento muy despierto y un valor á toda prueba,

porque en pocos meses demostró valer más que todos los generales que operaban en el virreinato.

Se rodeó de jefes que le eran fieles, expulsó de sus filas á los que se mostraban adictos á La Serna, y puesto ya en abierta rebelión, como dijimos, atacó á la Hera en el Potosí obligándolo á rendirse, á capitular y á alejarse del Alto Perú; marchó contra Chuquisaca y sublevó las fuerzas del general Maroto, obligándolo asimismo á entregárselas y á retirarse; unióse el brigadier Aguilera, gobernador de Santa Cruz, y en pocos meses dominaba casi todo el Alto Perú.

Largo sería de referir este proceso de indisciplina, atrevimiento, en cierto grado heroico, y tenacidad no igualada. Tanto como la revolución llegó á preocupar al virrey La Serna la actitud de Olañeta. Al fin, cansado de enviar comunicaciones y parlamentarios, envió contra él al general Valdés. Hubo varias refriegas sangrientas y empeñadas, durante tres meses, pero los desastres de Junin y de Ayacucho obligaron á La Serna á abandonar á Olañeta, que siguió campando por sus respetos.

Ya después de la capitulación de Ayacucho, que puso fin á la dominación española en el Perú, Olañeta siguió combatiendo sin descanso y con gran valentía; pero su situación era ya insostenible. Sucre le acosaba de cerca. Arenales en otra división argentina lo batía en Salta y Santa Cruz; pronunciado ya por la independencia, aumentaba aquella verdadera cacería de un puñado de desesperados.

Al fin, al frente de setecientos hombres fué batido por fuerzas triplicadas en Junin y tras de una reñida acción cayó gravemente herido por Marzo de 1825. Al día siguiente murió como un valiente, y con su muerte acabó verdadera y definitivamente la dominación española en el Perú, excepción hecha del Callao, que defendía otro hombre de gran corazón: el general Rodil.

**A. I.**

**A nuestros suscriptores.**

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el crecimiento favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas.

**Las carreras en España.**

Con este título se ha publicado por el ingeniero D. Juan Herrera un libro de 200 páginas, en que se consiguen todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse á los estudios, por venir tiempo invertido, etc.

A su utilidad una dicha obra la venataja de su poco costo, que es de 1,50 pesetas.

**DE PALACIO.**

Resumen de las cantidades distribuidas desde el 20 de Marzo al 8 de Mayo de 1912 por la Asociación que preside S. M. el Retiro, para socorro de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Socorros á heridos.—Por la Junta Central, directamente, 160 pesetas; por conducto de la Guardia civil, 285. Total, 445.

Socorros á las familias de los muertos.—Por conducto de los gobernadores militares, 6.815 pesetas; por el de la Guardia civil, 39.190; directamente por la Junta Central, 250. Total, 46.255.

Resumen general.—Socorros á heridos, pesetas 445; ídem á las familias de los muertos, 46.255; importe del resumen publicado el 20 de Marzo, 68.915. Total, 115.615.

La tesorera, **María B. de Alendosalazar**.

—La secretaria, **A. Condesa de Torre Arias**.

El secretario, **...**

...

...

...

...

...



# Senado

Sesión del 20 de Mayo de 1912.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

## Necrología.

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del Sr. Menéndez y Pelayo, dedicando sentidas frases a su memoria.

Se asocian a las palabras del Sr. Montero Ríos los señores conde de Casa Valencia, Sánchez Moguel, Grotzard, marqués de Laurencia, Bofarull, Rahola, Conde y Luque, Aramburo, Tormos, conde de Torreánaz, Allendónazar.

El conde de Estaban Collantes dice que aun cuando tenía pedida la palabra para explicar una interpelación política, hoy no puede usarla sino para rendir tributo a la memoria del sabio que acaba de morir.

Todos los oradores muestran su conformidad en que se levante la sesión en señal de luto.

El presidente del Consejo, en representación del Gobierno, hace un sentido elogio del muerto.

En señal de duelo se levanta la sesión.

# Congreso

Sesión del día 20 de Mayo de 1912.

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde abre la sesión el conde de Romanones con regular asistencia de diputados.

Las tribunas, muy concurridas. En el banco azul, los Sres. Barroso y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

## Ruegos y preguntas.

Los Sres. Azórate, García Lomas, Redonet, Beltrán y Musitu pronuncian sentidas palabras en honor del ilustre Sr. Menéndez y Pelayo, fallecido ayer en Santander.

Elogian todas las altas dotes de ciencia y virtud del gran polígrafo y piden conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, se asocia a las palabras de duelo de los señores diputados.

El presidente de la Cámara se adhirió también y dice que aun cuando fuese rompiendo prácticas establecidas de antiguo, si no fuera por circunstancias extraordinarias especiales del momento, él propondría que se levantas la sesión en señal de duelo, pues no menos merece quien tanto honraba a la Patria. (Aprobación.)

Por unanimidad se aprueba que conste en acta el sentimiento del Congreso.

El Sr. Soriano pide al presidente de la Cámara que le reserve la palabra para cuando esté presente el señor presidente del Consejo.

Así se lo promete el señor conde de Romanones.

Se lee una proposición que suscriben, entre otros, los Sres. Morote, Burell, Matos y Poggio, en la que se pide que continúe inmediatamente la discusión del proyecto de ley concediendo la división territorial de las Canarias.

El Sr. Matos la apoya extensamente, haciendo historia de todos los antecedentes y del tiempo que esta cuestión está sobre el tapete, sin que hasta ahora haya avanzado nada.

Ruega a todos que se interesen por la pronta resolución de este problema, que está apasionando los ánimos extraordinariamente en las Canarias y aun en la Península, y que puede dar lugar a graves disgustos.

Le contesta brevemente el Sr. Barroso, explicando y disculpando el retraso que esta cuestión sufre, y después de dar explicaciones de todo lo ocurrido, ruega a los firmantes que retiren la proposición.

El Sr. Matos retira la proposición.

El Sr. Igual vuelve a ocuparse de la cuestión de los Ingenieros Industriales.

El ministro de Fomento contesta que estudia el informe que le ha remitido el presidente de los Ingenieros Civiles; pero que, bajo la amenaza ó la coacción y la huelga, no puede ni anticipar siquiera lo que piensa hacer.

Encarece la necesidad de que cese el actual estado de cosas, y en este caso resolverá en breve la cuestión.

El Sr. Nicolau dice que no hay cuestión planteada, sino un exceso de Ingenieros Industriales que no encuentran colocación en la industria particular porque hay más Ingenieros que los que la industria necesita, y quieren que sea el Estado quien los ocupe.

Llama la atención del Gobierno acerca del estado de insubordinación en que se encuentran los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

El Sr. Rodríguez (D. Isidoro) se adhirió á lo manifestado por el Sr. Nicolau.

El Sr. Bartrán y Musitu defiende á los Ingenieros Industriales.

El Sr. Padregal denuncia que entre los excluidos del Con. o electoral de Bilbao figura un personaje que ejerce cargos, siendo, por tanto, inverosímil que se haya podido darlas por desconocidas ó como no afeccionadas en la vida.

El ministro de la Gobernación promete enterarse.

El Sr. Salvatella se queja de que se le haya impedido la entrada en el pabellón de Figueras á él y al Sr. Iglesias (D. Pablo).

El Sr. Iglesias solicita del ministro de la Guerra que traiga á la Cámara algunos documentos relacionados con varios procesos militares por delito de imprenta.

Habla también de la huelga de obreros mineros en La Unión.

Dirige algunas censuras al gobernador y pide que se le haga alguna observación para que no se estorbe el cumplimiento de la ley de minas.

Termina haciendo algunos ruegos al ministro de Fomento, contestándole el Sr. Villanueva que tendrá en cuenta sus observaciones.

Expone el ministro su propósito enérgico de que se cumplan las leyes relativas al trabajo de los obreros.

## ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen referente á la proposición de ley concediendo un plazo de treinta días para solicitar el ingreso en los escalafones de funcionarios de Instrucción pública á los que se consideren con derecho.

Apruébase también otro dictamen autorizando la formación de juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al capitán D. Fernando Sojo.

Y á las seis y veinticinco queda constituido el Congreso en sesión secreta para ocuparse de los dictámenes de suplicatorio que por su índole no pueden discutirse en público.

# Información de Marina

## Movimiento de barcos.

Sallaron:  
El «Pelayo» para Ceuta y Peñón de Vélez.  
De Melilla el «Cataluña».  
De los caños de la Carraca el «Recoleta».

De Tarifa, remolcada, la fragata italiana «Esperanza».

Fondearon:  
En Melilla el «Cataluña».

En Ceuta el «Pelayo», reuniéndose con «Terror» y «Aldaba».

Entró en Melilla el «Infante», procedente del Kert, y el «Cataluña» marchó al Kert, regresando después.

# Teatros

## Gran Teatro

El miércoles 22 se verificará el estreno del sainete lírico, original de aplaudidos autores, «El baile de la Flora».

Las representaciones de la ópera de gran éxito «Canto de primavera» llevan á este teatro extraordinaria concurrencia, que aplaude la labor de Luisa Rodríguez, Emilio Carreras y demás intérpretes.

Hoy, martes, á petición de mucho público, se representará en sesión sencilla, á las siete de la tarde, «Canto de primavera». «La moza de mulas», refundida en un acto, ha sido un triunfo ruidoso por el Sr. Carreras y demás artistas de esta Compañía.

## El cartel para hoy

PRINCESA.—(Beneficio de los hermanos Quintero). (Popular extraordinaria). A las 9, Malvaloca. A las 4 y 1/2 (última representación). Cyrano de Bergerac.

COMEDIA.—(Compañía Grand Guignol).—A las 9, Lo extranjero.—La fine.—Lui.—Dopo di noi.

LARA.—(Beneficio de La Goya).—A las 9 (sencilla). El sexo débil. Sábado sin sol. A las 11 (doble). Puebla de las mujeres. La Goya. A las 7 (doble). El pobrecito Juan. Sábado sin sol.—La Goya.

CERVANTES.—(Corredera Baja, 4). (Compañía dirigida por Simó Raso).—A las 10, Los hijos del Sol Naciente, (3 actos) y un epílogo especial. A las 7 (especial). La rebótica. Zarzadora.

APOLO.—A las 7 y 1/2, Las mil y pico de noches.

A las 9, El santo de la Isidra. A las 10 y 1/2, La costa azul. A las 11 y 1/2, Las mil y pico de noches.

ÓMICO.—A las 10 y 1/2 (doble). Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos). A las 6 y 1/2 (doble). Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos).

ESLAVA.—A las 9, El cuarteto Pons. A las 9 y 1/2, En Sevilla está el amor. A las 10 y 1/2, El cuarteto Pons. A las 11 y 1/2, Los borregos.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla). La moza de mulas. A las 9 y 1/2, (popular á mitad de precio). El país de las hadas. A las 10 y 1/2, Las doce y media y sereno.

A las 11 y 1/2, Canto de primavera. NOVEDADES.—A las 6, La parada ó el relevo de Palacio. A las 7 y 1/2, Poca pena. A las 9, La real hembra. A las 10 y 1/2, El poeta de la vida. A las 11 y 1/2, El país de la matcha.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8). A las 4 y 1/2 y 8 y 1/2, películas. A las 6 y 1/2 (especial). Los Galeotes. A las 9 y 1/2, La cáscara amarga. A las 10 y 1/2, La aguja hueca (Lupin frente á Holmes).

PARISH.—A las 9, de la noche. Variada función cómica. Los extraordinarios elefantes del domador De Gracia.—Los seis débiles y toda la nueva compañía de Circo y variedades que dirige William Parish.

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3. Cambio diario de películas.

LATINA.—Cinematógrafo modelo. A las 4 y 1/2 y 8 y 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo. Sábado (sección de noche) regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

El domingo, de doce á una, gran matinee infantil con rifa de juguetes y regalos á todos los niños.

FRONTON CENTRAL.—(Calle de Teruán).—Juego de pelota á cesta.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

# LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo verificado el día 20 de Mayo de 1912

## PREMIOS MAYORES

Números.	Premios.	Poblaciones.	Dc.º	135	866	949	231	953	349	825	563	925	13 mil	199	792	527	001	180	742	168	158	059	261	093	547	582	146	708	223	487	140	250	790	802	
25785	150.000	Zaragoza.	49	873	668	585	819	292	454	300	201	727	935	665	729	959	442	814	131	957	866	007	185	156	512	224	144	701	274	256	951	130	151	119	
7530	60.000	Málaga.	74	271	377	178	836	322	578	382	399	610	935	703	524	735	591	20	619	312	659	080	707	855	046	439	923	481	292	374	247	157	427	332	
16336	40.000	Córdoba.	812	988	586	347	247	475	308	984	236	548	440	385	593	262	453	636	638	067	445	904	789	461	675	529	658	335	837	413	739	107	707	007	
22984	3.000	Bilbao.	433	092	888	883	246	243	129	913	762	451	423	095	763	824	222	978	139	059	177	599	472	712	691	284	921	457	453	735	085	746	282	559	
38303	3.000	Madrid.	433	085	711	804	277	685	712	895	742	697	697	871	663	042	729	824	638	369	769	328	388	407	286	225	650	130	476	584	359	559	559	559	
5842	3.000	San Sebastián.	685	362	673	190	145	775	275	908	797	12	692	485	703	607	938	858	708	668	249	25	782	829	888	814	365	414	551	922	38	39	39	39	
24146	3.000	Barcelona.	514	492	824	930	351	878	227	693	838	281	16	421	605	162	097	006	800	423	28	447	264	895	001	990	628	347	mil	39	39	39	39	39	
16782	3.000	Barcelona.	386	012	004	007	5	009	405	993	704	427	126	793	969	315	029	650	043	719	042	741	602	391	159	016	603	790	800	mil	800	800	800	800	800
5114	3.000	Algeciras.	916	096	114	675	mil	303	699	296	065	573	369	940	537	525	632	185	496	003	167	648	966	640	370	224	254	299	251	686	686	686	686	686	686
7492	3.000	Antequera.	648	085	089	594	901	586	8	056	019	251	257	066	608	267	185	598	587	526	621	142	779	435	889	571	33	097	558	675	000	655	655	655	655
28364	3.000	Cartagena.	682	890	561	971	291	769	528	917	579	105	381	315	599	030	324	137	311	269	504	771	669	932	059	233	665	839	887	496	516	516	516	516	516
31954	3.000	Sevilla.	830	006	535	799	810	757	492	710	873	964	704	417	788	912	733	594	972	500	326	264	760	904	773	606	360	360	741	612	682	197	176	176	176
14444	3.000	Sevilla.	500	146	204	091	015	831	846	685	736	552	125	847	477	911	163	262	249	466	490	564	040	433	527	174	468	888	754	185	473	885	653	653	653
19497	3.000	Barcelona.	940	739	752	759	781	166	180	133	197	166	180	011	344	456	546	063	769	478	262	584	756	389	610	182	200	661	621	650	095	095	095	095	095
7473	3.000	Madrid.	940	940	120	679	650	904	315	173	504	568	997	663	361	172	668	177	066	071	985	530	230	510	661	32	194	166	965	483	540	493	493	493	
39441	3.000	Barcelona.	469	947	092	239	700	093	191	293	11	161	004	331	993	378	403	855	941	363	111	503	742	432	548	932	298	961	484	933	454	732	732	732	732
3656	3.000	León.	799	971	529	832	109	486	635	005	002	640	741	773	928	083	839	567	804	228	897	829	588	638	827	928	165	143	801	251	251	251	251	251	
28805	3.000	Barcelona.	562	071	297	374	728	616	475	132	817	340	776	973	928	083	839	567	804	228	897	829	588	638	827	928	165	143	801	251	251	251	251	251	
30535	3.000	Logroño.	102	535	791	327	813	056	436	765	587	606	076	216	376	235	448	429	598	136	083	641	368	331	635	998	237	mil	599	609	609	609	609	609	
19313	3.000	Madrid.	128	478	304	000	135	604	848	863	895	150	690	061	882	434	349	296	153	546	683	27	668	865	052	537	634	832	919	341	108	108	108		



## Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Mayo, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 22 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López**, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Mayo, saldrá de Barcelona el vapor **M. L. Villaverde** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

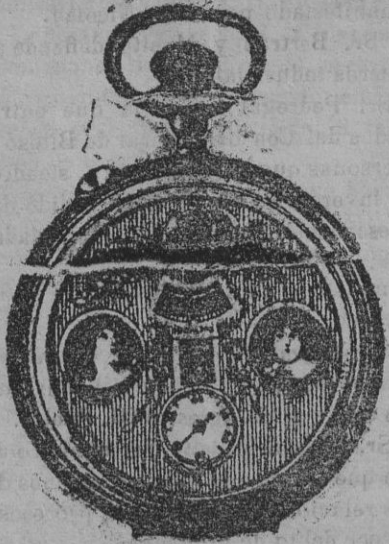
Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición extraordinaria á Cuba.

El vapor **Reina María Cristina**, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Mayo: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta á la ida y quedando suprimida á la vuelta.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos, 864

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de época, precisa.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se obtienen con sencillez: medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máxima precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en esta plaza mensual. Va por correo certificado, con importe de 1,50 pesetas por franquise.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de lino de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,  
principal izquierda.

## La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España).

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. -- Mayor, 70 y Victoria, 12.--Objetos de escritorio.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

## MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



## T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWNING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .32 y .38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquise y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

**Precios de suscripción.**  
Madrid, un mes, 1,50 pesetas.  
Provincias, trimestre, 4 —  
Estranjero, año, 40 —  
Clases é individuos de tropa, 1 —

**Tarifa de anuncios.**  
Cuarta plana, 0,25 pesetas línea.  
Tercera ídem, 1,50 —  
Segunda ídem, 1,50 —  
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos. Número atrasado, 15 céntimos.

Important s regalos á los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID



Es el mejor



MARCA REGISTRADA

Clase única (con 3 ml. de vainilla) 2.º 50 lib. de venta  
PRINCIPE 14 CAFE

## GRANDES ALMACENES

## "EL SIGLO,

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Cambra de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuela, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1